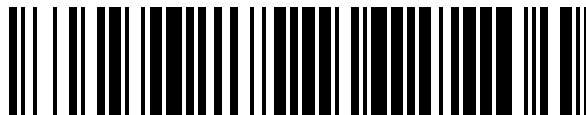


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 123 555**

21 Número de solicitud: 201430090

51 Int. Cl.:

**B65D 6/24** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**24.01.2014**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**19.09.2014**

71 Solicitantes:

**PRODUCTOS MAURI, S.A. (100.0%)  
Auto. Lorgoño, Km. 14  
50180 UTEBO (Zaragoza) ES**

72 Inventor/es:

**LACASA ECHEVERRÍA, Mariano**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

54 Título: **ENVASE**

ES 1 123 555 U

**ENVASE**

**DESCRIPCIÓN**

5 **OBJETO DE LA INVENCION.**

El siguiente Modelo de Utilidad, según se expresa en el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un envase, el cual tiene por objeto poder acoger en su interior un recipiente con objeto de alojar en el envase un primer producto y en el recipiente, dispuesto en el interior del envase, un segundo producto, de forma que en el momento de ser consumidos puedan ser mezclados o no.

**CAMPO DE APLICACIÓN.**

15 En la presente memoria se describe un envase que en su interior acoge un recipiente, el cual es de aplicación para contener diferentes productos alimenticios, de forma que el envase en sí aloja un primer producto y el recipiente, acogido en el interior del envase, aloja un segundo producto.

20 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION.**

Como es conocido, convencionalmente, los productos envasados quedan contenidos en su correspondiente envase, de forma que, se trate de un mismo producto o productos diferentes, se encuentran todos juntos en un mismo envase, y, así, podemos hacer referencia, por ejemplo, a productos secos, como almendras, avellanas, cacahuetes, etc., que los podemos encontrar en envases independientes o en envases en los que están todos juntos.

Por otra parte, también son conocidos envases dobles que en un primer envase contiene un producto y en un segundo envase contiene otro producto, y, así, podemos considerar aquel envase doble que un primer envase contiene queso de untar u otro producto cremoso y un segundo envase contiene unos palitos de pan, de forma que en el momento de consumirlos se abren ambos envase y el queso de untar o el correspondiente producto cremoso se va

recogiendo y comiendo con los palitos de pan.

También son conocidos productos compuestos por un primer envase y un segundo envase, de forma que cada uno de ellos contiene un producto diferente, quedan cerrados por una lámina desprendible y son comercializados en conjunción, para lo cual sobre la base relativa a la lámina desprendible de un primer envase se dispone el segundo envase provisto de medios para su anclaje al primer envase. Así, se trata de dos envases diferentes que son comercializados en conjunción al anclarse uno en el otro y ser separados al ser consumidos.

Asimismo, podemos considerar otros envases dobles que contienen el correspondiente productos y que al ser consumidos se juntan, pudiendo considerar, por ejemplo, aquellos envases que en un primer envase contiene queso en lonchas y un segundo envase contiene jamón de york, de especial utilidad para la preparación de sándwich de jamón y queso.

Por otra parte, podemos considerar los documentos ES 1 049 y 566 y ES 1 053 227, de forma que en el documento ES 1 049 y 566 se describe un “*envase compartimentado*”, especialmente concebido para alojar, de forma independiente, dos productos alimenticios combinables en el momento de su consumo, el cual se constituye mediante la combinación de dos recipientes, interacoplables entre sí dotados de medios de cierre propios e independientes, y cuyos recipientes, configurados en su conjunto a modo de una botella convencional, materializan, uno de ellos, el recipiente inferior según un sector mayoritario y a cuya embocadura es acoplable a presión el segundo recipiente, que completa tal botella y que está dotado en su extremidad inferior de un tabique transversal de cierre.

En el documento ES 1 053 227 se describe un “*envase compartimentado para productos pulverulentos a granel*”, cuyo envase presenta una configuración prismática recta rectangular, cuyas paredes y bases están obtenidas a partir de una plantilla de cartón o similar, de forma que en su interior se acopla una plantilla de cartón o similar de contorno rectangular, con líneas de doblez transversales, para su configuración y encaje, quedando configurado un tabique posicionado perpendicularmente a las superficies mayores internas definiendo dos compartimentos verticales independientes, alojando en uno de ellos un primer producto y en el otro un segundo producto promocional.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN.

5 En la presente memoria se describe un envase, de forma que el envase acoge un su interior un recipiente, de menor altura y sección semejante a su parte superior, alojando en el envase un primer producto, en tanto que el recipiente, dispuesto en la parte superior del envase, aloja un segundo producto, quedando cerrado el conjunto por una tapa de cierre.

10 De esta forma, el recipiente queda dispuesto en la parte superior del envase al estar dotado en su base superior abierta de una pestaña perimetral hacia el exterior de asiento y posicionamiento sobre la base superior abierta del envase, o bien al quedar encajado en él.

15 Así, en el envase se define un espacio entre su base y el recipiente que acoge para alojar un primer producto, en tanto que el propio recipiente, introducido en el envase y posicionado sobre el primer producto, sin contactar con él, aloja un segundo producto, que al ser consumido podrá ser mezclado o no con el primer producto.

20 En una ejecución práctica de la invención el recipiente presenta una base de superficie interna convexa, aunque, lógicamente, podría presentar una base plana o de distinta configuración.

25 Asimismo, el recipiente puede quedar obturado por medio de una lámina desprendible, mediante la cual se evitaría una posible caída del producto contenido en su interior al abrir el envase y, además, colaboraría en una mejor conservación de los productos, o bien el recipiente puede quedar con su base abierta, esto es, carente de la lámina desprendible.

30 En una ejecución practica el primer producto puede ser un producto cremoso y el segundo producto puede ser un producto en estado sólido o pastoso que puede disolverse, mezclarse o no.

En definitiva, se trata de poder disponer de un envase que en su interior acoja un recipiente conteniendo el envase un primer producto y el recipiente un segundo producto y que los mismos puedan ser mezclados en el momento de consumo por parte del consumidor.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos, en cuyas figuras de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más característicos de la invención.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DISEÑOS.

Figura 1. Muestra una vista en alzado del envase, el recipiente que se alojará en su interior, la posible lámina de obturación del recipiente y la tapa de cierre del envase, unos sobre otros sin montar, observando la configuración de los mismos.

Figura 2. Muestra una vista en alzado del envase, el recipiente que se alojará en su interior y la tapa de cierre del envase, unos sobre otros sin montar, observando la configuración de los mismos.

Figura 3. Muestra una vista en alzado del envase, el recipiente alojado en su interior y cerrado por una lámina de obturación y la tapa de cierre del envase, relativos a la figura 1, una vez que los mismos han sido montados y quedan dispuestos para su comercialización.

Figura 4. Muestra una vista en alzado del envase, el recipiente alojado en su interior y la tapa de cierre del envase, relativos a la figura 2, una vez que los mismos han sido montados y quedan dispuestos para su comercialización.

Figura 5. Muestra una vista seccionada en perspectiva del envase según un plano longitudinal diametral, pudiendo observar como aloja un recipiente, de menor altura que el envase, cuyo recipiente está provisto de una pestaña perimetral hacia el exterior con la que queda apoyado sobre la base superior abierta del envase,

#### DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE.

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada podemos observar como el envase 1 que presenta una forma general tronco-cónica acoge un

recipiente 2, de forma general, igualmente, tronco-cónica pero de menor altura y sección semejante a la parte superior del envase 1, cuyo recipiente 2, en su base mayor abierta, presenta una pestaña 3 hacia el exterior de asiento y posicionamiento sobre la base superior mayor abierta del envase 1 que queda cerrado por una tapa de cierre 4, tal como se representa en las figuras 1, 3 y 5.

Asimismo, en una variante de ejecución practica el recipiente 2 puede quedar encajado a presión en la parte superior del envase 1, en cuya ejecución carecería de la citada pestaña 3, tal como se representa en las figuras 2 y 4.

De esta forma, entre la base inferior del envase 1 y el recipiente 2 introducido en su interior bien apoyado sobre la pestaña 3 perimetral o encajado a presión queda un espacio libre en el que se alojará un primer producto 5, en tanto que en el recipiente 2 se alojará un segundo producto 6, de forma que en el momento de ser consumidos el segundo producto 6 alojado en el recipiente 2 podrá ser vertido en el envase 1 y mezclado con el primer producto 5 contenido en él para poder ser consumidos mezclados.

Asimismo, el envase 1 puede presentar una sección poligonal o circular, ya que, lo esencial es que el mismo acoja un recipiente 2 en su parte superior, con objeto de poder alojar dos productos.

Así, en la elaboración del producto a comercializar, como un único envase, cada producto queda en su correspondiente alojamiento, estando así, durante el periodo de envasado manteniendo todas sus características organolépticas y en el momento de su consumo podrán ser mezclados entre sí o consumidos de forma independiente.

El hecho de que los productos queden en espacios independientes y que sean mezclados en el momento de su consumo, al tratarse de determinados productos aporta importantes ventajas, ya que, al quedar de forma independiente cada uno de ellos mantiene intactas todas sus características organolépticas, mientras que si en el momento de su elaboración ya quedan mezclados alguno de ellos puede sufrir modificaciones que afecten, simplemente, a su aspecto, esto es, a su presencia visual, aspecto que es muy importante para el consumidor.

5 En definitiva, se presenta el envase 1 conteniendo un primer producto 5, en el espacio comprendido entre su base y el recipiente 2 y el recipiente 2 conteniendo un segundo producto 6, quedando obturado el envase 1 por la correspondiente tapa 4 que cierra el conjunto.

10 El recipiente 2 podrá disponer o no de una lámina desprendible 7 de obturación de su base mayor con objeto de evitar que en la apertura del envase 1 los productos contenidos en el recipiente 2 puedan caerse.

Por otra parte, la tapa de cierre 4 puede quedar a presión o bien podría tratarse de una tapa de cierre a rosca apropiada al correspondiente envase dotado de un tramo superior roscado.

15 Lógicamente, el envase 1 podría tener diferentes configuraciones a la que se equiparará la del recipiente 2 y el material de fabricación puede ser variable, y, así, puede tratarse de vidrio, plástico de uso alimenticio u otros.

20 Haciendo mención a las figuras podemos observar como en las figuras 1, 3 y 5 se aprecia como el recipiente 2 presenta perimetralmente a su base superior abierta una pestaña 3 a través de la cual se apoyará sobre la base superior del envase 1 al introducirlo en su interior.

25 Asimismo, se aprecia la lámina 7 de obturación del recipiente 2 y que será desprendida en el momento que se vaya a consumir el producto, siendo la presencia de dicha lámina 7 de obturación opcional. Igualmente, se observa como la base cerrada del envase 1 puede tener un grosor variable. Dicho recipiente 2 puede tener una base de superficie curvoconvexa 8, plana o de otra configuración.

30 En la figura 2 de los diseños se aprecia, una variante de ejecución practica en la que el recipiente 2 carece de la pestaña 3 perimetral, así como de la lámina 7 desprendible y el mismo, para su comercialización, tal como se aprecia en la figura 4 de los diseños, queda encajado en la parte superior interna del envase 1, y cerrado por la tapa de cierre 4.

**REIVINDICACIONES**

1ª.- **ENVASE**, el cual puede presentar diferentes formas y quedar cerrado por una tapa, **caracterizado** por que el envase (1) acoge en su interior un recipiente (2), de menor altura y sección semejante a su parte superior, alojando en el envase (1) un primer producto (5), en tanto que el recipiente (2), dispuesto en la parte superior del envase (1), aloja un segundo producto (6), quedando cerrado el conjunto por una tapa de cierre (4).

2ª.- **ENVASE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el recipiente (2) queda dispuesto en la parte superior del envase (1) al estar dotado en su base superior abierta de una pestaña (3) perimetral hacia el exterior de asiento sobre la base superior abierta del envase (1).

3ª.- **ENVASE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el recipiente (2) queda dispuesto en la parte superior del envase (1) al quedar encajado en él.

4ª.- **ENVASE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que en el envase (1) se dispone entre su base y el recipiente (2) que acoge, en su parte superior, un primer producto (5), en tanto que el propio recipiente (2), introducido en el envase y posicionado sobre el primer producto (5), sin contactar con él, dispone de un segundo producto (6).

5ª.- **ENVASE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el recipiente (2) presenta una base de superficie interna convexa (8).

6ª.- **ENVASE**, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el recipiente (2) queda obturado o no por una lámina desprendible (7).

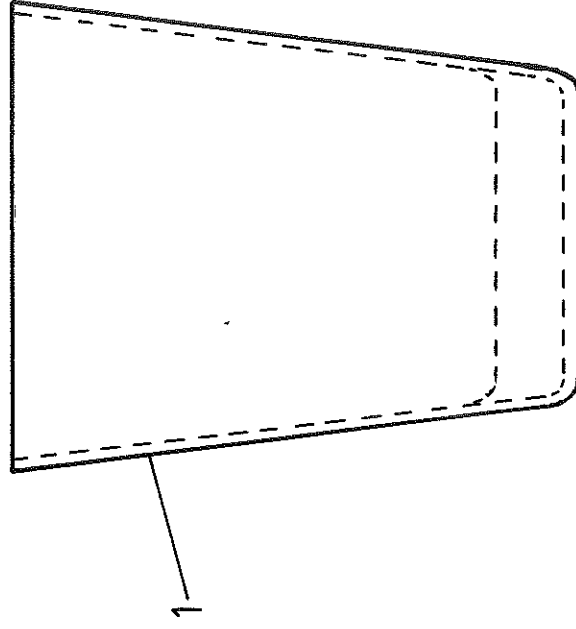
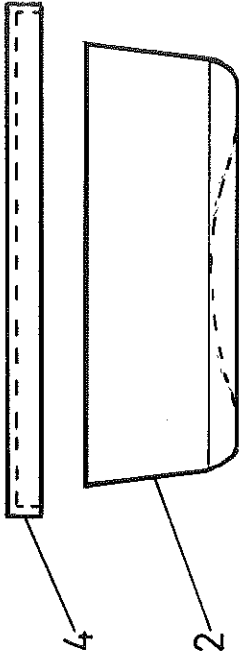


Fig. 2

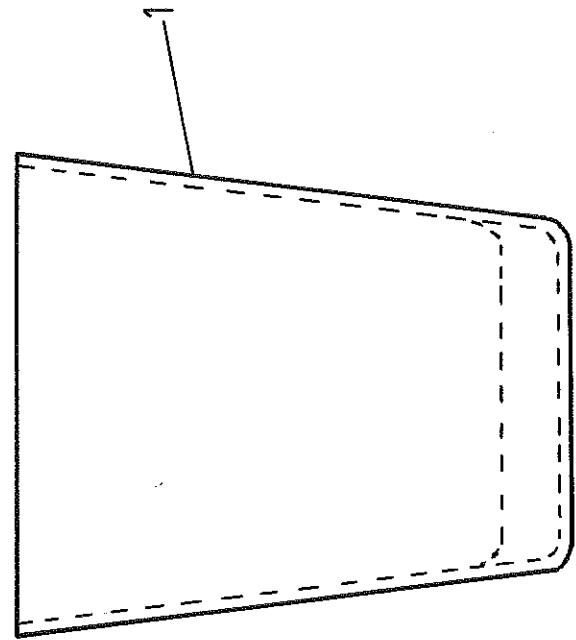
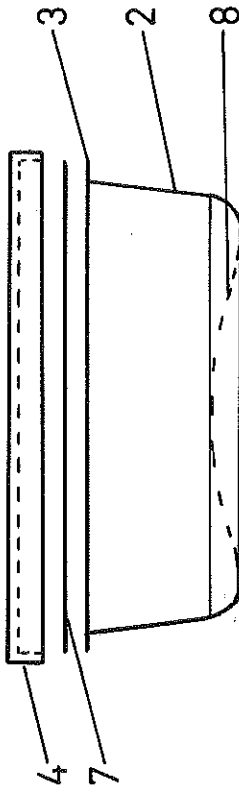


Fig. 1

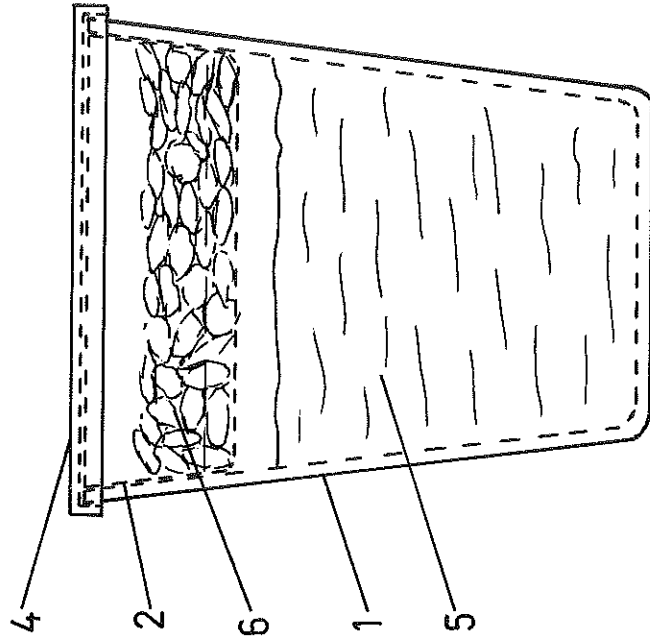


Fig. 4

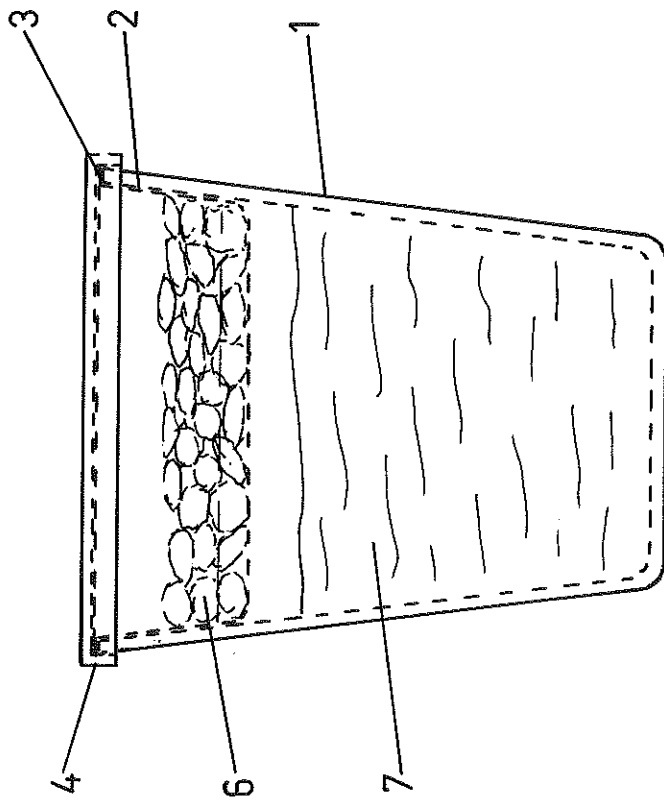


Fig. 3

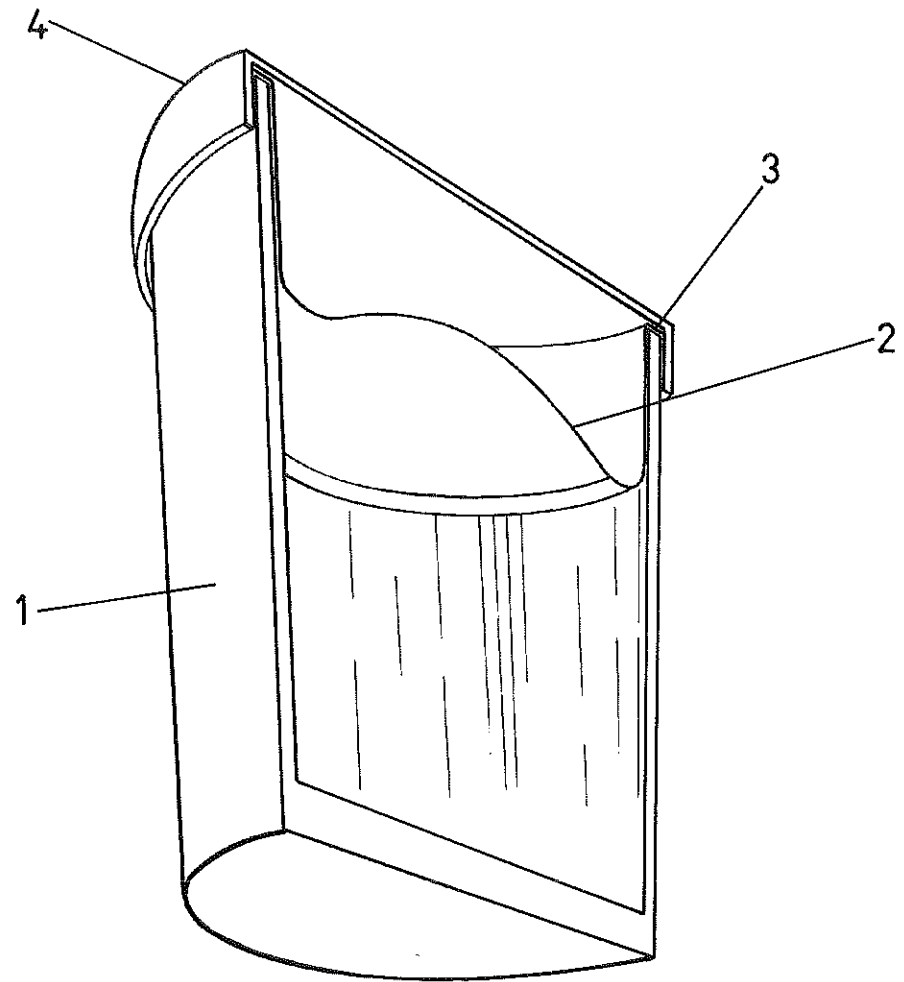


Fig. 5